



Programa de Apoyo a la Economía Familiar (PAEF)

EVALUACIÓN EN MATERIA DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS Ejercicio fiscal 2019

RESUMEN EJECUTIVO

El Programa de Apoyo a la Economía Familiar (PAEF) se creó en el año 2011 y opera mediante un subsidio que otorga el gobierno del Estado de Tlaxcala, con la finalidad de brindar asesoría técnica y capacitación, así como apoyo económico, a la población tlaxcalteca, para la adquisición de paquetes de especies menores que contribuyan a mejorar su dieta alimenticia y economía familiar; el programa ha sido operado por la Secretaría de Fomento Agropecuario a través de su Dirección de Ganadería.

El recurso económico asignado al programa es de \$7'701,800.00, y corresponde a la partida 4311, "subsidios a la producción", que proviene del presupuesto de egresos del Estado de Tlaxcala (periódico oficial del gobierno del estado de Tlaxcala, fechado el 31 de enero de 2019).

En el marco del programa anual de evaluación 2020 del gobierno del estado de Tlaxcala para evaluar fondos y programas correspondientes al ejercicio fiscal 2019, emitido el 31 de enero de 2020 por la Dirección de Evaluación Técnica del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas, se realiza la evaluación de consistencia y resultados del Programa de Apoyo a la Economía Familiar que operó la SEFOA en el ejercicio fiscal 2019.

La evaluación de consistencia y resultados 2019 permitió identificar los procesos operativos y de gestión que tuvieron lugar durante la ejecución del programa, sus fortalezas/debilidades, oportunidades/amenazas, así como las áreas de mejora para cumplir cabalmente con los objetivos y metas del PAEF. Entre los principales hallazgos y áreas de oportunidad detectadas, se encuentran las siguientes:

En cuanto a su diseño, el programa acusa carencias que es necesario atender con el fin de focalizar su intervención e incrementar su eficacia. En particular, no cuenta con un diagnóstico del problema público que busca atender ni definiciones de las poblaciones potencial y objetivo.

El PAEF se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo y al Plan Nacional de Desarrollo vigentes y por ello puede contribuir al logro de los objetivos en esos ámbitos en materia de mejora de las condiciones de vida de la población rural.

La falta de un plan estratégico y de planes anuales limitan también la capacidad del programa para mejorar su gestión e incrementar su impacto en la población beneficiaria. En este tema, el proceso de planeación que es necesario instaurar en la gestión del PAEF debe considera una estrategia de cobertura que parte por supuesto de la caracterización y estimación de sus poblaciones potencial y objetivo.

La operación del programa se beneficia de la amplia experiencia del personal operativo y de la institución encargada de la gestión del programa. Las reglas de operación del

programa (ROP) establecen con claridad los procedimientos para registrar y tramitar solicitudes, seleccionar beneficiarios y otorgar los apoyos.

Se dispone de una propuesta de manuales de organización y de procedimientos que es necesario complementar con aspectos relativos al proceso de planeación. Es importante que se concluya con el trámite jurídico-administrativo del caso para que los manuales aludidos se formalicen y emitan oficialmente.

La carencia de una MIR propia del PAEF, limitante que estuvo presente hasta el año 2019, implicaba la inserción de sus fines, propósitos, componentes y actividades en la MIR global de la SEFOA. A partir de 2020, existe una MIR particular del programa, hecho que contribuye a una mejor y más pertinente evaluación de sus resultados particulares. A este respecto y con el fin de contar con indicadores que no sean meramente de gestión, sino también de resultados, resulta relevante adecuar la MIR del programa. En esta evaluación se proponen algunas adecuaciones en este sentido.

La evaluación también permitió identificar importantes áreas de oportunidad en la medición de la satisfacción de los beneficiarios, así como en los mecanismos de acceso a la información y participación ciudadana en la toma de decisiones.